

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AMERICKBRY S. A., CELEBRADA EL 4 DE
OCTUBRE DEL AÑO 2.013**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Octubre del 2.013, siendo las 17H00, en el local de la Compañía AMERICKBRY S. A., ubicado en las calles San Martín No. 817 y 6 de Marzo, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AMERICKBRY S. A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas, señor Bolívar Ernesto Chávez Platón, propietario de 400 (Cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una y el señor Alex Steeve Ramírez Carpio, propietario de 400 (Cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una. A continuación se designa por unanimidad como Presidente de la Junta al señor Bolívar Ernesto Chávez Platón y como Secretario actúa el señor Alex Steeve Ramírez Carpio, quienes estando presentes aceptan las designaciones:

Los accionistas concurrentes que representan el total del capital social de la Compañía, esto es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal, y en lo que deberá tratarse y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía AMERICKBRY S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.012.

Conceder autorización al Sr. Bolívar Ernesto Chávez Platón, para nombrar Comisario de la Compañía AMERICKBRY S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

El Secretario luego de haber constatado que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaria se procede a leer el único punto del día que dice:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía AMERICKBRY S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.012.

Conceder autorización al Sr. Bolívar Ernesto Chávez Platón, para nombrar Comisario de la Compañía AMERICKBRY S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

La Junta General por unanimidad resuelve:

Aprobar el informe del Gerente y los Balances de la Compañía AMERICKBRY S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.012.

Autorizar al Sr. Bolívar Ernesto Chávez Platón, para nombrar Comisario de la Compañía AMERICKBRY S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

Al efecto queda aprobado el informe del Gerente y los Balances de la Compañía AMERICKBRY S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.012. También se autoriza al Sr. Bolívar Ernesto Chávez Platón, para nombrar Comisario de la Compañía AMERICKBRY S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, hecho de lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diecinueve horas.

Firman juntos en unidad de acto los señores:



Sr. Bolívar Ernesto Chávez Platón
PRESIDENTE



Sr. Alex Steeve Ramírez Carpio
SECRETARIO AD HOC

Accionistas:



Sr. Bolívar Ernesto Chávez Platón
C.C. No. 0907714596



Sr. Alex Steeve Ramírez Carpio
C.C. No. 0924215452